

Pereira, abril 5 de 2016

<http://saia.pereira.gov.co>

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal

Pereira

ASUNTO: Reclamación de un pago y/o derecho de petición

Con extrañeza recibí el pago del mes de marzo, ya que al observar el desprendible me doy cuenta, que de las 40 horas extras reportadas por la Institución donde laboro: 33, del programa CAMINAR, y 7 del programa 3011 ó educación de adultos, solo me cancelaron estas últimas, es decir, 7, lo cual me crea dificultades económicas, pues si las trabajo es porque las necesito. Por esta razón, espero que en la nómina del mes de abril, se me subsane el faltante, incluyendo, las que ya me reportaron del mes de marzo: 26, del programa CAMINAR y 14 en educación de adultos, lo que me daría un total de 73 horas adeudadas: las 33 de febrero que no me pagaron y las 40 de marzo, que ahora me deben cubrir.

Si lo anterior no es posible, solicito de conformidad con el artículo 23 de la constitución nacional, en concordancia con el artículo 9 del C.C.A., la explicación jurídica pertinente.

Ruego a Ud. señor Secretario, responderme en los términos que ordena la ley, a la manzana 20 casa 1, Rincón de la Estación, Dosquebradas.

Atentamente



JOSÉ HUMBERTO MOSQUERA ESCARPETA

C.C. No. 18601998

Docente

Telf. 3127073612

c.c. Sindicato de Educadores, Personería Municipal

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **15470-2016**

Fecha: 05/04/2016-08:42:24

Recibido por: JOSE DIVER BUITRAGO

Destino: Secretaria de Educación

9



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	06 de abril de 2016	Número de radicado:	15470
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	JOSE HUMBERTO MOSQUERA ESCARPETA		
Descripción o asunto:	RECLAMACION DE PAGO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

